

México, D.F., a 7 de febrero de 2017

ALDF/CA/VIIL/003/2017

LIC. GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES
OFICIAL MAYOR
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito enviar a usted copia simple de los acuerdos que se aprobaron en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Administración celebrada el día 1 de febrero del año en curso, los cuales se enlistan a continuación:

1. Acuerdo por el que se autoriza el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio 2017
2. Acuerdo por el que se aprueban los Montos de actuación para la Adquisición de Bienes y Servicios para el ejercicio 2017

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES
P R E S I D E N T E

	OFICIALÍA MAYOR
	07 FEB 2017
Recibido:	<i>Vela</i>
Hora:	16:38

c.c.p.- Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez.- Secretario del Comité de Administración.
c.c.p.- Dip. Penélope Campos González.- Vicepresidenta del Comité de Administración.
c.c.p.- Dip. Janet Adriana Hernández Sotelo.- Integrante del Comité de Administración.
c.c.p.- Dip. Antonio Xavier López Adame.- Integrante del Comité de Administración.



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

OFICIALIA MAYOR

"2016: Año de la participación ciudadana"

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL 2017



OFICIALIA MAYOR

“2016: Año de la participación ciudadana”

Fundamento legal:

Artículos 2, 4, 5, 8, 14 y 15 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente para el Distrito Federal; Normas 13, 14 y 15 de las Normas, para las Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal: Apartado VI numeral 1 y Apartado VII numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Objetivo:

Que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio 2017 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se constituya en el instrumento administrativo a partir del cual, se conozcan y atiendan los requerimientos necesarios para la consecución de los objetivos y metas de las distintas actividades legislativas y administrativas, permitiendo llevar a cabo un adecuado control de las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, así como la aplicación de políticas y procedimientos que garanticen las mejores condiciones de compra y contrataciones de los bienes en cuanto a precio, calidad y oportunidad.

Supuestos de Formulación:

El programa se sustenta tanto en el cálculo y estimación del costo histórico como prospectivo considerando las existencias presentes y las condiciones técnicas y económicas futuras.

La base para el programa se constituyó en el catálogo de bienes enviado a las Unidades Administrativas, mismos que se correlacionaron con los consumos históricos y se consolidaron para determinar los procedimientos de compra.



OFICIALIA MAYOR

“2016: Año de la participación ciudadana”

Presupuesto autorizado:

El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio 2017 de esta Asamblea legislativa del Distrito Federal, asciende a 476,634,083.00 (Cuatrocientos Setenta y seis millones seiscientos treinta y cuatro mil ochenta y tres pesos 00/100 M.N.)

Del total del programa el 41.60% corresponde al Capítulo 1000 “Servicios Personales” y se aplicará para atender los pagos al personal sindicalizado y de estructura, de prestaciones laborales (vales de despensa y alimentos) así como otras prestaciones consideradas en las Condiciones Generales de Trabajo del personal sindicalizado.

Con respecto al Capítulo 2000, “Materiales y Suministros” que representa el 11.41% del total del programa, este presupuesto se asignará para atender las necesidades de materiales y útiles de oficina de las Comisiones y Comités, así como de las diversas áreas administrativas que integran esta H. Asamblea.

En relación al Capítulo 3000, “Servicios Generales”, el 38.79% corresponde al pago de los servicios básicos así como al arrendamiento de edificios, estacionamientos y seguros entre otros.

Para el Capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas” que representa el 0.21% del importe total del programa, estos recursos serán canalizados premios en exposiciones o certámenes que organice la ALDF

Por lo que corresponde al Capítulo 5000 “Bienes muebles e Inmuebles e Intangibles”, representa el 7.99% recursos que serán aplicados para atender las necesidades prioritarias como la operación del canal televisivo y el software o licencias informáticas por citar algunas.

"2016: Año de la participación ciudadana"

Resumen por capítulo de gasto		
Capítulo	Concepto	Monto
1000	Servicios Personales	198,276,000.00
2000	Materiales y Suministros	54,361,925.00
3000	Servicios Generales	184,908,434.00
4000	Transferencias, Asignaciones ,Subsidios y Otras ayudas	1,000,000.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	38,087,724.00
	TOTAL	476,634,083.00



OFICIALIA MAYOR

"2016: Año de la participación ciudadana"

Capítulo 1000 Servicios Personales

Concepto	Descripción	Importe
1400	Seguridad Social	13,061,000.00
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	185,215,000.00
TOTAL		198,276,000.00



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

OFICIALIA MAYOR

"2016: Año de la participación ciudadana"

Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Concepto	Descripción	Importe
2100	Materiales de administración emisión de documentos y artículos oficiales	18,907,000.00
2200	Alimentos y utensilios	6,650,000.00
2400	Materiales y artículos de construcción y reparación	5,161,000.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,889,000.00
2600	Combustible, lubricantes y aditivos	1,643,785.00
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	14,513,000.00
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	3,598,140.00
TOTAL		54,361,925.00



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

OFICIALIA MAYOR

"2016: Año de la participación ciudadana"

Capítulo 3000 Servicios Generales

Concepto	Descripción	Importe
3100	Servicios básicos	21,667,703.00
3200	Servicios de arrendamiento	29,131,719.00
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	47,517,250.00
3400	Servicios financieros bancarios y comerciales	5,690,817.00
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	34,326,975.00
3600	Servicios de comunicación social	32,030,325.00
3700	Servicios de traslado y viáticos	1,218,000.00
3800	Servicios oficiales	12,920,645.00
3900	Otros servicios generales	405,000.00
TOTAL		184,908,434.00



OFICIALIA MAYOR

"2016: Año de la participación ciudadana"

Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas

Concepto	Descripción	Importe
4400	Ayudas sociales	1,000,000.00
	TOTAL	1,000,000.00



OFICIALIA MAYOR

"2016: Año de la participación ciudadana"

Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles

Concepto	Descripción	Importe
5100	Mobiliario y equipo de administración	12,053,215.00
5200	Mobiliario y equipo educacional	6,628,000.00
5300	Maquinaria, otros equipos y herramientas	347,000.00
5400	Vehículos y equipo de transporte	1,500,000.00
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	11,161,000.00
5900	Activos Intangibles	6,398,509.00
TOTAL		38,087,724.00